

## Informe sobre las Islas Senkaku

Noviembre, 2012

Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón

Traducción provisoria

### 0. **Las Islas Senkaku son parte inherente del territorio del Japón** **(Posición Básica del Japón)**

- A la luz de los hechos históricos y sobre la base del derecho internacional, las Islas Senkaku son una parte inherente del territorio del Japón. De hecho, las Islas Senkaku están bajo el control válido y efectivo del Japón. (\*Para la localización de las islas, ver Adjunto1.)
- El “estado de derecho” es la base de la paz, la estabilidad y la prosperidad global. Todo Estado tiene la responsabilidad de proteger la paz, garantizar la seguridad de sus habitantes y salvaguardar su soberanía, su superficie territorial y mares, y Japón cumplirá con tales responsabilidades sobre la base del derecho internacional.

### 1. **Las Islas Senkaku no estaban incluidas en el territorio al que Japón renunció según el Artículo II del Tratado de Paz de San Francisco**

- Las Islas Senkaku no estaban incluidas en el territorio al que Japón renunció según el Artículo II del Tratado de Paz de San Francisco, que definió legalmente el territorio japonés después de la guerra. Según el tratado, las Islas Senkaku fueron puestas bajo la administración de los Estados Unidos de América como parte de las Islas Nansei Shoto (de conformidad con el Artículo III).
- El Tratado de Paz de San Francisco fue reconocido en el Tratado de Paz Sino-japonés que Japón firmó en 1952 con la República de China (Taiwán). No hubo discusión alguna sobre la soberanía territorial de las Islas Senkaku en el transcurso de todas las negociaciones. La República Popular China tampoco expresó objeción alguna al respecto en esa oportunidad.
- Los derechos administrativos sobre las Islas Nansei Shoto, incluidas las Islas Senkaku, fueron revertidos a Japón conforme el Acuerdo entre Japón y los Estados Unidos de América relativo a las Islas Ryukyu y las Islas Daito firmado el 17 de junio de 1971.

2. **China y Taiwán comenzaron a plantear sus reclamos relativos a la “soberanía territorial” sobre las Islas Senkaku sólo después de indicarse la posibilidad de la existencia de recursos petrolíferos**

- Recién en 1971, luego de que la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Asia y Lejano Oriente (ECAFE) realizara un relevamiento académico que indicó la posibilidad de la existencia de recursos petrolíferos en el Mar de China Oriental en 1968, el Gobierno de China y las autoridades de Taiwán comenzaron a plantear oficialmente sus reclamos en relación a la “soberanía territorial” de las Islas Senkaku. Previamente a esto, ningún país o región había expresado objeción alguna a la soberanía de Japón sobre las Islas Senkaku.

3. **No ha existido acuerdo alguno respecto de “archivar” el tema**

- La posición del Japón es que no existe ningún conflicto de soberanía territorial a resolver con respecto a las Islas Senkaku.
- Durante las negociaciones del Comunicado Conjunto Japón-China en 1972 y el Tratado de Paz y Amistad Japón-China de 1978, Japón nunca reconoció la existencia de un conflicto pendiente de resolución relativo a la soberanía territorial sobre las Islas Senkaku. Esta posición del Japón ha sido claramente indicada a China en diversas ocasiones, inclusive durante las negociaciones referidas al Tratado de Paz y Amistad en 1978. Por ende, no es cierto que haya habido un acuerdo con la parte china en cuanto a “archivar” o “mantener el status quo” del tema relacionado a las Islas Senkaku.

4. **Rechazo de las afirmaciones infundadas de China**

- Desde 1885, el Gobierno del Japón llevó a cabo los relevamientos de las Islas Senkaku a través de las agencias de la Prefectura de Okinawa y mediante otros métodos. Con estos relevamientos, se confirmó que las Islas Senkaku no sólo habían estado deshabitadas sino que no mostraban ningún rastro de haber estado bajo el control de China. Sobre la base de esta confirmación, el 14 de enero de 1895, el Gobierno del Japón adoptó una Resolución de Gabinete por la cual ponía un mojón en las Islas para incorporarlas formalmente al territorio del Japón (ver Adjunto 2). Este procedimiento fue realizado según las modalidades destinadas a adquirir debidamente la soberanía territorial conforme el derecho internacional (ocupación de *terra nullius*).

- Un ciudadano de la Prefectura de Okinawa que había estado desarrollando actividades tales como la pesca alrededor de las Islas Senkaku presentó una solicitud para alquilarlas, y el Gobierno Meiji dio su aprobación en 1896. Luego de esta aprobación, él envió trabajadores a dichas islas y llevó a cabo las siguientes actividades: recolectar plumas de aves, producir bonito seco, recolectar coral, criar ganado, fabricar productos enlatados y recoger fosfato de guano mineral (excremento de ave para combustible). El hecho de que el Gobierno Meiji diera su aprobación para la utilización de las Islas Senkaku a un particular, que a su vez pudo dirigir abiertamente dichas actividades en base a esta aprobación, demuestra el control válido del Japón sobre las islas.
- Desde su incorporación, las Islas Senkaku han permanecido en forma continua como parte integral de las Islas Nansei Shoto que constituyen el territorio japonés y han estado bajo el control legítimo del Japón. Estas islas no fueron parte ni de Taiwán ni de las Islas Pescadores que fueron cedidas a Japón por la Dinastía Qing de China según el Artículo II del Tratado de Shimonoseki que entró en vigor en mayo de 1895. Por otra parte, la Resolución de Gabinete, adoptada en enero de 1895, que incorporó las Islas Senkaku al territorio del Japón, precedió el Tratado de Shimonoseki que fue firmado en abril de 1895 y entró en vigor en mayo de 1895. Por ende, la crítica de que Japón confiscó las Islas Senkaku como consecuencia de la Guerra Sino-japonesa no es de ningún modo legítima.
- Si bien China insiste en que las Islas Senkaku le han pertenecido históricamente desde la Dinastía Ming, ninguno de los argumentos que el gobierno chino o las autoridades taiwanesas han presentado como fundamentos históricos, geográficos o geológicos constituye una prueba válida que respalde los reclamos chinos, según el derecho internacional. Según el derecho internacional, por ejemplo, el descubrimiento de una isla o la sola proximidad geográfica no prueban el reclamo de soberanía territorial.
- Hay una descripción de las "Islas Senkaku, Distrito de Yaeyama, Prefectura de Okinawa, Imperio del Japón" en una carta de agradecimiento fechada en mayo de 1920, enviada por el entonces Cónsul de la República de China en Nagasaki, en relación al naufragio ocurrido alrededor de las Islas Senkaku que había involucrado a pescadores chinos de la Provincia de Fujian (ver Adjunto3). Además, un artículo del Diario del Pueblo (People's Daily) fechado el 8 de enero de 1953, bajo el título "Batalla de los habitantes de las Islas Ryukyu contra la ocupación estadounidense", aclaraba que las Islas

Ryukyu “consisten de 7 grupos de islas que incluyen las Islas Senkaku” (ver Adjunto 4). Además, por ejemplo, “El Nuevo Atlas de la República de China” publicado en China en 1933 (ver Adjunto5) y el “Atlas Mundial” publicado en China en 1958 (ver Adjunto6; segunda impresión en 1960) tratan a las Islas Senkaku como parte del Japón.

- Si bien China reclama que las Islas Senkaku le fueron restituidas a China conforme la “Declaración de El Cairo” y la “Declaración de Potsdam”, y que Japón está poniendo en duda los resultados de la Segunda Guerra Mundial, la adquisición de la soberanía sobre las Islas Senkaku por parte del Japón no tiene conexión alguna con la Segunda Guerra Mundial. El Tratado de Paz de San Francisco que definió legalmente el territorio del Japón después de la Segunda Guerra Mundial y otros tratados pertinentes trataron a las Islas Senkaku como parte del territorio que ya había pertenecido a Japón.

Para ser más concretos, Japón renunció a la soberanía territorial sobre la Isla de Formosa (Taiwán) y las Islas Pescadores que fueron cedidas por China después de la Guerra Sino-japonesa, de conformidad con el Artículo 2(b) del Tratado de Paz de San Francisco. Según el Tratado, es evidente que las Islas Senkaku no estaban incluidas en “la Formosa y las Pescadores”, dado que los Estados Unidos ejercían efectivamente los derechos administrativos sobre las Islas Senkaku como parte de las Islas Nansei Shoto conforme el Artículo 3 del Tratado de Paz de San Francisco. Por otra parte, estos derechos administrativos fueron revertidos a Japón en 1972 conforme al Acuerdo Japón-Estados Unidos sobre las Islas Ryukyu y las Islas Daito. Además, antes de los años 1970, China nunca había expresado objeción alguna, ni siquiera al hecho de que las Islas Senkaku fueran puestas bajo el control administrativo estadounidense conforme el Artículo 3.

##### **5. Japón ha venido realizando esfuerzos para hacer del Mar de China Oriental un “mar de paz, cooperación y amistad”**

- Si bien la Zona Económica Exclusiva y la Plataforma Continental del Mar de China Oriental todavía no han sido delimitadas entre Japón y China, ambos países han mantenido el diálogo y la cooperación con respecto al Mar de China Oriental.
- En estos últimos años, China ha realizado activamente incursiones en los mares circundantes, y ha emprendido acciones provocativas alrededor de las Islas Senkaku. China sancionó una Ley sobre el Mar Territorial y la Zona Contigua en 1992 que claramente estipula que las Islas Senkaku pertenecen

a China. Desde diciembre de 2008, cuando dos navíos del gobierno chino avanzaron sobre el mar territorial de las Islas Senkaku, China ha intensificado sus actividades en las aguas que rodean las islas, generando una creciente preocupación en Japón.

- Ante estas circunstancias, el Gobierno Metropolitano de Tokio dispuso comprar las Islas Senkaku y desarrollar en ellas una serie de instalaciones. No cabe ninguna duda de que las Islas Senkaku son claramente territorio inherente del Japón a la luz de los hechos históricos y sobre la base del derecho internacional, pero desde una perspectiva amplia, en un esfuerzo por minimizar todo impacto negativo en las relaciones bilaterales, el Gobierno del Japón decidió comprar las tres islas (Uotsuri, Kitakojima y Minamikojima) de las Islas Senkaku y transfirió esta propiedad de un ciudadano particular a sí mismo, de conformidad con el derecho civil interno del Japón, en septiembre de 2012.
- El territorio de las tres islas arriba mencionadas había sido propiedad del Gobierno del Japón hasta ser adquirido por un particular japonés en 1932. La decisión del Gobierno del Japón de volver a adquirir los derechos de propiedad sobre las islas dio por resultado una transferencia de dominio bajo las leyes japonesas, lo cual no constituye un cambio significativo de la situación actual. Por otra parte, el Gobierno del Japón continúa reteniendo de manera consistente la propiedad de la Isla Taishoto, que también forma parte de las Islas Senkaku.
- El objetivo del Gobierno del Japón al adquirir las tres islas es continuar garantizando la administración y el mantenimiento pacífico y estable de las islas a largo plazo, implementando a la vez medidas apropiadas de seguridad en la navegación marítima, en las Islas Senkaku y sus alrededores. Se trata simplemente de una transferencia de dominio de una propiedad dentro del territorio del Japón, de un propietario privado al Gobierno del Japón, y por ende no debería generar ningún problema con otros países o región.
- La relación con China es una de las relaciones bilaterales más importantes para Japón. El papel constructivo de China es esencial para la estabilidad y la prosperidad de la región Asia Pacífico. Japón no desea que este tema afecte desfavorablemente a la totalidad de las relaciones Japón-China. Japón aspira a ahondar más la relación mutuamente beneficiosa basada en los

intereses estratégicos comunes con China, y avanzar en la cooperación para la estabilidad regional. Japón fortalecerá la cooperación para hacer del Mar de China Oriental un “mar de paz, cooperación y amistad” promoviendo el entendimiento y la confianza mutua entre las autoridades marítimas de ambos países a través de la “Consulta de alto Nivel entre Japón y China sobre Asuntos Marítimos” conforme las “Seis Iniciativas” que hemos acordado entre ambos países.

**6. Los actos de violencia no deben ser consentidos bajo ninguna circunstancia**

- Es muy lamentable que hayan tenido lugar protestas anti-japonesas en numerosas regiones de China y que éstas derivaran en actos en los cuales se arrojaran piedras y otros objetos peligrosos contra establecimientos diplomáticos japoneses, actos de violencia en contra de ciudadanos japoneses así como incendios, destrucción y saqueo de empresas subsidiarias japonesas.
- Los actos de violencia no deben ser consentidos bajo ninguna circunstancia. Teniendo presentes los intereses compartidos por la comunidad internacional, Japón exhorta a que la diferencia de opiniones sea expresada de manera serena y pacífica.

[Adjunto]

1. Mapa de las Islas Senkaku
2. Resolución de Gabinete, 14 de enero de 1895.
3. Carta de reconocimiento del Cónsul de la República de China en Nagasaki.
4. Artículo del Diario del Pueblo fechado 8 de enero de 1953.
5. Nuevo Atlas de la República de China.
- 6: Atlas Mundial.